







# Informacion mercantil

<p><b>Segovia.</b> Trigo.—En paneras se han vendido á 53'50 reales fanega. La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.</p>	<p><b>Cedillo de la Torre.</b> Los precios que han regido son los siguientes: Trigo á 52 reales fanega Centeno á 40 Cebada á 32 Patatas á 4 reales arroba. Avena á 24. Yeros á 47.</p>	<p><b>Villafañia (Zamora)</b> La entrada de grano fué de 198 fanegas. He aquí los precios que rigen: Trigo á 53 reales fanega. Centeno á 48. Cebada á 36. Algarrobas á 51. Tendencia firme.</p>	<p><b>Nava del Rey</b> Trigo á 53'50 y 53'75 reales las 94 libras. Cebada á 00 id. Centeno á 00 id. Mercado sostenido. Tiempo superior</p>
<p><b>Valladolid.</b> <b>Almacenes del Canal.</b>—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 54'75 reales una. <b>Almacenes del Arco de La Trilla.</b>—Han entrado 350 fanegas de trigo á 54 reales. Centeno 50 id á 44,70 id. id. Cebada á 34 id. Tendencia sostenida.</p>	<p><b>Turégano</b> Tiempo bueno Trigo á 52 reales fanega. Centeno á 42. Cebada á 38 Algarrobas á 45. Vino á 10 reales cántara.</p>	<p><b>Medina del Campo</b> La entrada en este mercado ha sido de 250 fanegas de trigo, se cedieron á 54 reales las 94 libras. Algarrobas á 56'50 id. Tendencia firme. Tiempo bueno.</p>	<p><b>Rioseco</b> Las entradas de hoy fueron de 200 fanegas de trigo al detall á 53 reales las 94 libras. Tendencia floja. Tiempo primavera</p>
<p><b>Salamanca</b> En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 55'50 reales. una En Tejares entraron 50 fanegas y en Chamberin 120. En ambos mercados se cotizó á 55'50 y 56 reales una.</p>	<p><b>Árevalo.</b> En el mercado de hoy entraron 210 fanegas de trigo á 55 reales las 94 libras. Centeno á 37 reales fanega. Cebada á 32; 50 Tendencia sostenida. Tiempo primavera Estado de los campos regular.</p>	<p><b>Peñafiel.</b> Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, á 52'50 y 53 reales las 94 libras. Centeno á 41. Cebada á 36. Yeros á 44. Avena á 26 Se han embarcado con destino á Barcelona un vagó de trigo. Tiempo de primavera</p>	<p><b>Santa María de Nieva.</b> Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes: Trigo á 56 reales fanega. Centeno á 42. Cebada á 38. Algarrobas á 48. Avena á 18 Garbanzos superiores á 240 reales fanega. Regulares á 180. Medianos á 90. Precios sostenidos. Tiempo frio y húmedo.</p>

## SECCION DE ANUNCIOS

**ELIXIR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gráscica, hipertrofia, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra da. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

# Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo. Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cinquenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tegijos de los **Chicos**

### Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

- Ultramarinos.**—Pedro Gonzálo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y plaza de la Rubia.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.
- Sastrería y Paños.**—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.
- Camisería.**—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
- Zapaterías.**—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, «La Maravilla» Juan Bravo, 22 y Pedro de Benito, Real del Carmen, 24
- Ferretería.**—Adrián Ramírez, Plaza Mayor, 43.
- Confitería.**—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.

- Mercería y Paquetería.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.—Eugenio Triguillano, Juan Bravo, 2.
- Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sánchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.
- Imprentas y Librerías.**—Antonio San Martín, (Sucesor de Mecina) Juan Bravo, número 42.—Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor y don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.
- Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.
- Carnecerías.**—Santiago Hernán G.ª, «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.
- Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
- Carboñería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.
- Vinos por mayor y menor.**—Juan Izquierdo, San Francisco.

**Nota:** Los cupones que entreguen en otros establecimientos que no sean los arriba citados, carecen de todo valor.—La Sociedad acordó no entregar cupones sin la presentación del librito al hacer las compras.

**GASTRALGINE**  
**ELIXIR ESTOMACAL**  
**López Caro**  
10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puede afirmarse y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco. Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago. **Namás serán chasqueados con su uso!** Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

**PASTILLAS BALSAMICAS DE TOLÚ**  
CON HEROINA CONTRA LA TOS  
Caja 0'50.—Farmacia de J. Bartolomé Droguería, Plaza Mayor, núm. 3.

**VINO DE PEPTONA**  
El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destanado y peptona fresca.  
FRASCO 2 PESETAS  
Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, Plaza Mayor, 3

**NOTA:** Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consítele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.  
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

**SASTRERIA MADRILEÑA**  
de **CRISANTO BERROCAL**  
JUAN BRAVO 29.—SEGOVIA.  
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.  
Buen corte y economía.  
Trajes desde 20 pesetas.  
Juan Bravo, 29.—Segovia

**ADRIÁN RAMIREZ**  
Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36  
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.  
NO CONFUNDIRSE.  
ADRIAN RAMIREZ

**El Defensor**  
DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.  
PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA  
En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.  
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
No se devuelven los originales.  
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.  
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.